

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 2,00 pes. | Extranjero, trimestre, 15,00 pes.
Provincia, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

NOTAS MUNICIPALES

AYER NO HUBO SESIÓN LAS BREVAS

Ayer tarde, al llegar al Ayuntamiento para hacer la revista de la sesión semanal de la Comisión permanente, nos encontramos sorprendidos con la noticia de que había sido suspendida.
—¿Por qué está suspendida?— preguntamos a un alto empleado del Consistorio.
—¡Ah!—respondió asombrado—; ¿es que no sabe usted que está disuelta la Comisión permanente? ¿Ignora, acaso, que el Ayuntamiento está en crisis desde el pasado sábado?

do. Esperábamos la consabida nota oficiosa, que no llegaba ni por asomo. Ahora ya creemos en ella. Ayer el salón de sesiones se hallaba herméticamente cerrado. Zacarías, el popular portero, nos despidió diciéndonos:
—Es que con eso del empréstito, los señores concejales están muy ocupados y no pueden reunirse.
La suspensión de la sesión de ayer es una confirmación oficial de la existencia de la crisis municipal.
Al decir de los que se dicen bien enterados, el alcalde señor Delmás tiene un amplio voto de confianza del Ayuntamiento entero y del Comité de Unión Patriótica, para renovar la Comisión permanente con las personas cuya colaboración juzgue conveniente y sean de su agrado.
Se dan nombres de prestigiosas personas para desempeñar tenencias de Alcaldía; pero no nos aventuramos a reproducirlas porque una discreción elemental así lo aconseja.
Vereamos qué sucede. Probablemente mañana habrá sesión plenaria para proceder a la elección de tenientes de alcalde y renovar todas las Comisiones.
Y una vez solucionada la crisis, a esperar el nuevo estallido.

INSTANTANEA

LAS BREVAS

La higuera es el paternal árbol del bien de la huerta; el de más pompa y verdoros y el de sombra más espesa, bajo la cual lindamente duerme el huertano la siesta después que rindió sus miembros en la matinal faena.

A pródigo no hay quien gane a la maternal higuera, que ofrece a nuestro regalo en dos meses dos cosechas, pues mientras cuajan los higos se van rayando las brevas, la unánime aspiración mas humana de la tierra.
¿Habrá quién durante el año y aun quien en la vida entera no aspire a ese dulce fruto y no persiga una «breva»?
Va por ella que en política lucha y aspira y pelea; quien juega a la lotería ese también va por ella.
El amante enamorado que apoyado en una reja le dice palabras dulces a una mujer que es muy bella, con su aliento en el oído, las cuatro manos muy prietas, la juventud en los ojos, la sangre hirviendo en las venas, y el perfume de unos narados con que Amor cubre su flecha... no cabe duda, señores, que la pone hecha una «breva».

Breva es el cigarro habano de la marca más soberbia; con cuyo aroma ponemos fin a una comida buena... Breva es una canongía por la que luchan sin tregua los clérigos más despiertos y los que durmiendo sueñan... Si alguna vez al teatro en el gallinero empieza a llorar cual desconsido cualquier criatura de teta y de su llanto perruno el público se molesta, no falta una voz que diga con su gracia picaresca al ver que no se oye nada de lo que hablan en la escena:
—¡Señora, sáquese al chico y dele usted ya la «breva»!

Es la fruta más famosa, mas popular, más selecta, de todas las que produce entre sus frondas la huerta.
Y es fruta de todo el año, como muy bien se demuestra, porque en la boca la tienen, todos los que la desean.
Aquel que con ansia busca una cosa que no llega, con desconsuelo profundo dice: ¡No caerá esa breva...!
Y, en fin, que voy siendo lato sin querer, en la mesnaga: estoy cantando a la fruta clásica por excelencia y causando a los lectores con sombra de higuera negra; pero si no os gustara mi perorata poética, perdonad mi mala sombra, mas siempre tened en cuenta que por una perra gorda no vais a oír a Juan Breva.

PLACIDO ROJER DE LARRA.

BODAS DE ORO

Tenemos noticias ciertas de que los empleados de la Diputación de Murcia piensan organizar un acto para festejar a su compañero de oficina el escribiente don Juan José Ródenas Pérez con motivo de haber alcanzado este los 50 años de buenos servicios a la Corporación provincial.
Empleado probo y laborioso, ingresó en la Casa el 1.º de julio de 1875 y ha pasado por todas las categorías hasta llegar a la de escribiente de Secretaría, cosas de la vieja política, pues modesto por demás, siempre fué olvidado por los que puderon y debieron fijarse en su labor oscura.
Por esta razón es tanto más laudable el deseo de sus compañeros de festejarle.
Esto coincide con los acuerdos de la Excelentísima Diputación, honrando a su secretario señor Ledesma que en iguales fechas también celebrará sus bodas de oro con la administración quien para conmemorarlas dará una comida a los señores diputados provinciales.
Felicitamos tanto al señor Ledesma como al señor Ródenas por tan fausto motivo y por el honor que ambos reciben de sus amigos, deseándoles, con éstos, otros tantos años más de vida.

PROBLEMAS ACTUALES

SOBRE EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Ninguno en Murcia puede igualar ni entusiasmo por el empréstito; ni lleo al punto que parece inverosímil en un murciano, de olvidar mis planes de embellecimiento de la ciudad que por ser más deben parecerme mejores que los de ningún otro. Claro es, lo confieso, que no soy tan buen cubero, en lo que respecta a los ojos, como el señor Fernández Velasco.
El plan a que renuncio no es mío, lo oí a don Andrés Baquero, que admirado del optimismo de don Isidoro de la Cierva, cuando sin tener alcaide tenía proyecto, propuso un día la traslación de Murcia a Espinardo, lugar más sano entre los próximos al río y que por una paradoja de esta tierra se dificultó para la vida por destinarlo a los muertos.
Renuncio a estos proyectos como el otro a don Leonor, y es renuncio heroico, pues teniendo Murcia 4.800 casas y proyectando el nuevo plan la construcción de 2.000, era este el momento de realizarlo.
Este sacrificio de un pensamiento acariciado por largos años, me con fiere cierta autoridad para exponer algunas ideas que pueden ser útiles a los transformadores de Murcia.
¿Cuál es el problema de nuestra urbanización?
Queremos o aspiramos algunos, a que Murcia quiera ser población moderna, de casas cómodas en su distribución y artísticas en su fachada, que se higienice por su abundancia de aguas y por su alcantarillado.
Es deseo este nacido en algunos, en los políticos que dirigieron nuestra administración, desde hace legos años y hasta hoy sin fruto.
Otras poblaciones, Albacete por ejemplo, progresaron en este sentido y Murcia continúa sin adelantos en su urbanización desde hace cincuenta años.
En el caso de Murcia viven 49.000 habitantes (las estadísticas dan número más bajo) y son las casas menos de 5.000. Corresponde a cada una menos de 8 vecinos.
Esta proporción de habitantes y casas permite que se logre una ciudad urbanizada de buenos pavimentos, espedido alumbrado, de una suficiente red subterránea para servicios higiénicos sin gravar excesivamente a los vecinos?

Las casas de esa capacidad serán pequeñas, de uno y dos pisos (pocas en Murcia alcanzan los tres) ocuparan linealmente enorme extensión de terreno y el arreglo de calles, el cantarrillo etc., exigirán un gasto cuatro veces superior al adecuado para casas normalmente de tres y cuatro pisos, espaciales para 30 vecinos, alojados en condiciones higiénicas.
Murcia se formó con espíritu de pueblo blerino y así continúa. Quien tiene medios para lograr casa propia, la edifica, ca, calculando la renta de un piso, le deja gratis, sa ístehos contribución y gastos, su vivienda en otro.
Ejemplo de esta virtud, es la calle recién abierta para unir la de D. n. Simón García a la Plaza de Toros. Se han edificado en ella dos casas de un piso, moradas exclusivas de sus dueños. El Ayuntamiento gastará en pavimentación y otros servicios igual suma que si las construcciones fueran de cuatro pisos.
Nuestro Municipio enredándose en pequeñas trampas, consiguió que nadie le fiase, que sus deudas fuesen pequeñas y su crédito permanciese virgen. Hoy tal situación, paradójica mente buena, se quiere aprovechar en grandes mejoras.
¿Aspirará esta reforma un espíritu pequeño de agrandar en forma de pueblo nuestra ciudad, o el de echar el gormen para una gran población?
Este es uno de los aspectos del problema, digno seguramente de que don Fernando Delmás le dedique su atención, asesorándose, si así lo quiere, de los dos técnicos, financiero y administrativo, señores Bernal y Fernández de Velasco. Pero nuestro alcalde debe ser quien decida, que suya será la gloria o el crédito, porque los políticos, no los técnicos, son los verdaderos directores de la vida de los pueblos.

Y quiero dejar consignado antes de cerrar este artículo, que acogidas o no mis ideas, seguiré entusiasmado de las que realice don Fernando Delmás, pues ya es hora de que los murcianos conocedores de que lo mejor (o lo que creemos mejor) es enemigo de lo bueno, coadyuemos sinceramente a cuanto sea un bien para nuestra ciudad.
LINO DE LA CASA.
Murcia, 23 Junio 1925

Un joven muere aplastado por una camioneta

En la carretera de Ojós a Archena ha ocurrido una lamentable desgracia, de la que resultó víctima un joven de diecisiete años de edad.
En el día de ayer salió de Ojós la camioneta número 1775 cargada de limones y conducida por el chófer Luciano Lara Palazón.
Al llegar al kilómetro 8 de la carretera cerca del puerto de Villanueva, el joven Gumersindo López Miñano, que iba al mencionado pueblo en busca de trabajo, se montó en el vehículo.
El conductor le dijo que se apeara por llevar el auto excesivo peso; pero el joven no hizo caso y siguió sentado en una de las bandas con las piernas hacia afuera.
Cuando entraron en Villanueva el chófer notó un movimiento extraño en la plataforma del vehículo.
Al mirar y notar la falta del joven, frenó instantáneamente, viendo a Gumersindo tendido en tierra.
Al aproximarse hacia él, el desventurado joven intentó incorporarse, pero un desvanecimiento le hizo caer a tierra.
Según se vio, una de las ruedas de la camioneta había pasado por encima de su cuerpo.
Al ver el chófer el estado de gravedad en que el joven se encontraba, lo trasladó a una posada próxima, donde murió antes de recibir los auxilios de la ciencia.
Parece ser que Gumersindo, habiendo llegado a Villanueva, donde iba a buscar trabajo, intentó apearse sin avisar, siendo arrollado por el coche.
El juzgado acudió al lugar de la desgracia ordenando el traslado del cadáver al depósito de autopsias.

Una Real Orden ASÍ SE HACE JUSTICIA

Acabamos de leer una Real Orden publicada el día 20 del corriente en la «Gaceta» y que viene a ser una justísima reparación de todas aquellas persecuciones que una casa industrial de las más importantes de la región y a aso de España sufrió en los primeros momentos en que los nuevos Municipios formados a raíz del derrumbamiento del antiguo régimen, se movieron más por la pasión que por la equanimidad.
Aquellos fueron, en efecto, momentos pasionales que siempre se han registrado en todos los casos en que movimientos renovadores han triunfado en el orden político o social.
Pero luego viene la serenidad, el reflexivo criterio, el forzoso equilibrio sin el cual desaparecería la razón suprema de la estabilidad de la sociedad organizada.
Y eso ha ocurrido en el caso a que estamos haciendo referencia.
Sin duda alguna fué la causa de los señores Bernal, del Palmar, la que más molestias sufrió en un principio.
Se la pretendió demostrar que estuvo defraudando al Municipio una porción de años por no pagar los tributos correspondientes a su materia de cordos para la fabricación de embutidos, sin tener para nada en cuenta que ese artículo elaborado en las fábricas del vecino pueblo se destinaban casi en su totalidad a la exportación, pagando por lo tanto sus arbitrios en las poblaciones a que van destinados.
Era querer matar una industria tan importante y floreciente, que honra a Murcia y a la casa que con una laboriosaidad ejemplar, ha conseguido competir con las principales industrias nacionales.
Duplicar sus tributos haciendo que pagaran aquí lo que después había de pagar en otro lado por el mismo concepto, era manifiestamente injusto y sistemático.
Esto en cuanto al orden legal se refiere; que en el orden moral hay consideraciones de tanta fuerza que no es posible, sin pasión, cerrar los ojos a ellas.
Los señores Bernal comenzaron por fomentar la cría del ganado de cerda, importando razas superiores que extendieron por la huerta y que después compraban a buen precio.
Gracias a esta labor, esta clase de ganadería ha adquirido un fomento tan considerable en nuestra región y especialmente en nuestro término municipal, que hoy podemos energulcecer nos de tener los primeros mercados de España.
No estaba bien pagar con ingratitud a una casa honrada y laboriosa

Siluetas escénicas del pasado

MURCIANOS ILUSTRES

EL LICENCIADO POYO

Rojas Villandrondo, el famoso Caballero del Milagro, en la «Los de la Comedia», decía en 1603, elogiando los poetas dramáticos de su época.
Y entre muchos uno queda «Damián Salustio del Poyo, que no ha compuesto comedia que no mereciera estar, con letras de oro impresa; pues dan provecho al autor y honra a quien lo representa.
¿Quién era este célebre autor dramático, que es casi desconocido por el vulgo y que tanto mérito tuvo?
Se le consideró sevillano, pues en la ciudad de la Giralda vivió muchos años, mas ya claramente consiguió el dato de ser hijo de Murcia, afirmado después por los cronistas murcianos. Lope de Vega en la «Filomena» le llamó «Salustio del Poyo», pero otros autores le citan como «Salustio». Alguien, con fundamento, supone que se trata de un seudónimo y que acaso este escritor sea el notable predicador Fray Agustín Salustio, que residió en Sevilla y va unido a la biografía del divino Herrera.
Es seguro que fué sacerdote, pues aparte de la cita del Doctor Antonio Navarro en el «Catálogo de los más célebres escritores cómicos de principios del siglo XVII», el italiano Fabio Franchi en su «Ragguglio di Parnaso» escribe:
«Poyo, que es este curulla (questo practico) poco mayor que una pasa de Corinto, pide que se entreguen sus comedias, a algún poeta novel, azotador de frases viejas y barrerador de moralidades matasalenas, que con periferas y locuciones lampiñas, si no puede renovar el edificio lo restaura o repasa a lo menos; pero sobre todo ruega que en ninguna de sus comedias se dejen mas de doce apariencias o decoraciones de nubes, ni mas de dos principes volados por una mina y dos o tres princesas despenhadas, porque tiene su conciencia demasiado gravada por culpa de los cómicos que han abusado de tales invenciones suyas.»
Este párrafo nos da ya a entender lo afionado que Poyo fué al aparato teatral y por tanto al lujo de decoraciones y vestidos.
Lope de Vega en su «Laurel de Apolo» no le citó, pero sí en la epístola 8.ª de su «Filomena», en los siguientes encomiásticos versos:
De Salustio del Poyo muestra el pecho bronce inmortal, por base la tragedia de Avalos gloria del primer despecho.
Y Cervantes, el inmortal genio español, en el capítulo II de «Un viaje al Parnaso», exclama nombrándole el segundo en la lista de poetas españoles escogidos por Apolo:
Este que de los cómicos es cumbre, que el licenciado Poyo es su apellido no hay nube que a su sol claro deslumbré.
Pero como está siempre entretendido en trazas de quimeras, e invenciones, no ha de acudir a este marcial ruido.
La Banera supone que Poyo fué favorecido, o aspiró a serlo, del conde de Olivares, don Gaspar de Guzmán, cuando éste en los años de su juventud, residente en Sevilla, trató y amparó a los ingenios que en aquella culísima ciudad florecían. Alude a la cita que hace Nicolás Antonio en su «Bibliografía Nueva», del manuscrito que existe, en la librería del conde de Villaurbrosa, del «Discurso de la casa de Guzmán» en el cual Poyo contestaba a la censura que se había escrito de una comedia suya, relativa a la misma ilustre alcurnia.
Título base así:
«Discurso de la casa de Guzmán y su origen, y de otras antigüedades, por Damián Salustio del Poyo, en satisfacción de una

carta de Francisco Pérez Ferrer, que censuró una comedia que había escrito. Toca el origen de las casas de Toral y Medina Sidonia».
En las fiestas del Corpus celebradas en Sevilla, el año 1618, el Licenciado Poyo, presentó un auto titulado «Las fuerzas de Sansón». Lo representó Antonio Graados padre de «La Divina Antandra», ilustre comediante célebre no solo por su hermosura y su talento, sino por sus novelescos amores con don Pedro Antonio de Castro, que recientemente ha dado lugar a una zarzuela, que tal vez en plazo breve se estrene en uno de los teatros de la Corte.
Este año se representaron también los autos «Obras son amores», de Lope de Vega, «La Montañesa», de Bartolomé de Enciso y «La Peregrina del cielo», de fray Bernardo de Cárdenas, a quien se adjudicó la tradicional joya.
Lope de Vega dedicó al Licenciado Poyo su comedia, «Los muertos vivos», en cuya dedicatoria dice:
«Lo que la antigüedad llamaba «llevar vasos a Sansón», es dirigir a V. M. una comedia, habiendo con las muchas que ha escrito adquirido tanto nombre... que ni aun antes tuvieron ejemplo ni después imitación.»
Este elogio en boca del «Fénix de los ingenios», es el mejor que pudo haberse del ilustre ingenio murciano.
De esa misma dedicatoria se desprende que fueron muchas las comedias que escribió, pero tiempo ha destruido tan valioso caudal y hoy solo se conocen las siguientes:
I. «La adversa fortuna del muy noble caballero Ruy López de Avalo el Bueno».
La publicó en Valencia en 1611 (Tercera parte de las comedias de Lope y otros autores con sus loas y entremeses), en Barcelona en 1612 y recientemente la ha reproducido la Biblioteca de Autores Españoles.
En escritura hecha en 7 de Mayo de 1605, por el autor de comedias Gaspar de Porras, con los Mayordomos de la Cofradía del Rosario del Barco de Avila, ante el, Escribano José de Palomares, se comprometía el dicho Antonio a representar esta comedia en los primeros días de Julio siguiente en dicho lugar.
II. «El premio de las Letras por el Rey don Felipe Segundo».
Se publicó en a quinta parte de la «Flor de las comedias de España», de diferentes autores recopiladas por Francisco de Avila vece de Madrid (Madrid Alcalá 1615).
III. «La Próspera fortuna del famoso Ruy López de Avalos, el Bueno».
La eligió Lope de Vega.
Rivadenevya la publicó en su Biblioteca de Autores Españoles.
En el concierto celebrado ante el autor Antonio Gaspar de Porras y la cofradía del Rosario en «el Barco de Avila» figuraba también esta comedia.
Se conserva el manuscrito en la Biblioteca Nacional, procedente de la de Duque de Osuna, en cuatro libros del siglo XVII, 43 hojas.
IV. «Las fuerzas de Sansón».
Auto citado por Sánchez Arjona y del cual nos hemos ya ocupado.
V. «La privanza y caída de don Alvaro de Luna».
Se incluyó en el catálogo de Lá Barrera.
VI. «Rey perseguido» (El) y «Corona pretendida».
Existía un M. S. antiguo de esta obra en poder de don Augusto Durán, pero hoy se halla en la Biblioteca Nacional, según el «Catálogo de las piezas de Teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de dicho Centro (Madrid: 1899).
NARISO DIAZ DE ESCOVAR

ONOMASTICO

Ayer, festividad de San Juan Bautista, celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el culto abogado y secretario del Ayuntamiento don Juan Guerrero Ruiz.
El señor Guerrero tuvo ocasión de apreciar una vez las innumerables simpatías que cuenta en Murcia. Numerosísimas personas y personalidades desfilaron por su domicilio para reiterarle el testimonio de su afecto.
Los empleados municipales obsequiaron a su jefe con valiosos regalos.
Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibiera.

Los exploradores de España

Noveno campamento de Sierra Espuña
Como todos los años se instalará este Campamento escultista en la Sierra de Espuña, en el sitio de costumbre.
Se verificará en los días 11 al 31 de julio próximo, y del 18 al 27 se celebrará la Gran Decena escultista, durante la que se realizarán los actos más importantes del mismo.
Los exploradores que deseen asistir deberán entregar hasta el día siete de julio, hasta las nueve de la noche, el importe de la cuota que será de pesetas cincuenta y una con cincuenta céntimos para los veinte días y de pesetas treinta y nueve para los quince días, comprendidos en ella los viajes de ida y vuelta y demás gastos de transportes.
La primera expedición saldrá el día once y la segunda el día dieciséis de julio.
Los Protectores, Entidades agregadas a esta Tropa, antiguos exploradores y demás exploradores que asistan solo varios días, abonarán a razón de tres pesetas diarias siendo de su cuenta los viajes.
Las cuotas se entregarán al instructor administrador general del campamento.
Los exploradores que tengan hechas impositaciones en la Hucha del Escursionista podrán utilizarlas para el pago de su cuota solicitando de su respectivo instructor.
Cada expedicionario deberá entregar en el Club hasta el día cinco de julio, a las nueve de la noche, su equipaje formando un petate, o bien en un cajoncillo que no exceda de las dimensiones de 0'40 por 0'50 centímetros, rotulado con una etiqueta en la que hará constar su nombre, tropa y grupo

LA BOLSA

25, a la 1 md.
Cotizaciones de ayer.
Interior, 71'00.—Amortizable, 6 por 100, 95'00.—Amortizable, 4 por 100 00'00.
Banco de España, 579'00.—Tabacos, 240'00.
—Francos, 32'05.—Libras, 33'31.—Dólares, 6'85.—Liras, 00'00.

como la de los señores Bernal, que no hizo otra cosa siempre que dar a Murcia un ejemplo de laboriosidad y de actividad industrial que ha servido de estímulo plausible a otros hombres y a otras casas amantes del progreso de nuestro Comercio y de nuestra Industria.

Y por lo tanto, aquellos insabores, aquellas ingrátitudes sufridas largo tiempo por los expedientes amenazadores, terminaban con la justa satisfacción conque terminan siempre la verdad y la justicia, a las que siempre fiel el Directorio militar ha rendido culto en este caso emitiendo una Real Orden que viene a dejar las cosas en el lugar que les corresponde.

Real Orden del Ministerio de la Gobernación

El excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, me comunica con fecha 16 del actual la real orden siguiente:

«Ilustrísimo señor: Vista la instancia elevada a este centro por el presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino solicitando que los mataderos particulares que se rijan en su funcionamiento por las disposiciones vigentes o se verifique la matanza debidamente autorizada en los domicilios, y que las fábricas de embutidos y salazones, etc., que tengan su matadero en condiciones legales, no sufran gravamen por derechos de degüello ni otros impuestos que los incluidos en la contribución industrial. Resultando: Que el llamado derecho de degüello es un impuesto sanitario y de locación que exigen los municipios por el servicio que prestan en la matanza de reses verificadas en sus macellos.—Resultando: Que los mataderos particulares e industriales se dedican a la preparación de carnes, no para abastecimiento en fresco al vecindario, en competencia con el matadero municipal, sino para la circulación en el país y exportación.—Considerando: Que atendiendo al cumplimiento del servicio sanitario como primaria obligación de los municipios, conforme a las normas establecidas en la real orden de 13 de septiembre de 1924 no deben los municipios exigir otras percepciones por servicios que no prestan.—Considerando: Que las carnicerías de reses de abasto fuera de los mataderos públicos y debidamente autorizadas por los Ayuntamientos, ha de efectuarse en el mismo régimen higiénico y sanitario que tienen los mataderos municipales.—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: Que ajustándose al funcionamiento de los mataderos particulares y matanzas domiciliarias, a las disposiciones estatutarias, no satisfagan otros derechos, aparte de los de contribución industrial, que aquellos debidos a servicios prestados de índole sanitaria, ajustándose al régimen que previene la real orden de 18 de septiembre de 1924, si no se dedican a la expedición de carnes de fresco.—Lo que de real orden digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos».

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos como resolución a la instancia presentada sobre el particular.—Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 23 de mayo de 1925.—El director general, F. Murillo.—Señor presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Es copia.

PALACIO DE JUSTICIA

AUDIENCIA Señalamientos para el día 25 de junio Sección primera.—Una causa del juzgado de San Juan por tenencia de armas contra Ernesto Sánchez. Letrado señor Pérez Nolla, Procurador señor Navarro. Otra del juzgado de Caravaca por disparo y lesiones contra Juan Sánchez y otro Letrados señores Jover y Molina, Procuradores señores Arón y González Sanz. Sección segunda.—Una causa del juzgado de Mula por tenencia de armas contra Ramón Tornero.

LA MODA PRÁCTICA LA MAS POPULAR REVISTA DE MODAS ADMINISTRACION: CREDITO PUBLICO, 1 MURCIA PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Murcia... 0'75 ptas. al mes. En provincias, 2'25 ptas. al trimestre. PATRONES.—Regala en su número del día 20 de junio un patrón completo en pape seda de una elegante falda. Además publica el patrón prima de traje de baño para señora o señorita y el patrón regalo de lindo abrigo para niña o niño de dos o tres años. GRABADOS.—Publica modelos de blusas veraniegas, trajes para baño y excursiones, detalles para adornos de trajes infantiles, prendas de ropa blanca, adornos para mesa, plana de trajes para campo y jardín, toilettes para casinos y soirées y otra gran variedad de dibujos. TEXTO.—En sus 24 páginas publica originales de actualidad y de gran interés. En la Estaleta se contesta a las consultas de las suscriptoras. SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES El importe de la suscripción puede entregarse en la Administración, o remitirse en sellos de correo o por giro postal, acompañado del siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION Señor Administrador de LA MODA PRACTICA, Crédito Público, 1, Murcia. D. calle de num. se suscribe a LA MODA PRACTICA por trimestre y remite pesetas por (Fecha y firma)

Letrado señor Perea, Procurador señor González Sanz. Otra del juzgado de Cartagena por estafa contra Carmen Pérez. Letrados señores Espin y Chacón, Procuradores señores González Sanz y Navarro.

RADIOTELEFONIA

La pasada semana ha tenido para los aficionados excepcional interés. Se han inaugurado dos nuevas estaciones españolas de radiotelefonía: la «Unión Radio», E A J 7, en Madrid, y la «Radio Catalana», E A J 13, en Barcelona.

La primera es una estación Marconi, y la segunda está construida por la Radio Ibérica de Madrid. Ambas emisoras se oirán perfectamente en nuestra región, y digo que se oirán, porque en las pocas audiciones que hemos recogido de ellas, la modulación deja mucho que desear, si bien hay buenos momentos que dan idea de lo que serán estas estaciones no bien transmitan como deben. La «Unión Radio», sobre todo, en las pruebas de la madrugada anteriores a su inauguración oficial fué recogida por nosotros de manera sencillamente maravillosa. Lo cual no impidió que del discurso del rey no oyéramos ni palabra. Por lo que resulta que se ha exagerado mucho la potencia de la nueva estación o todavía no da de sí todo lo que puede.

Consultorio

A. M.—El carborundum es una piedra artificial que se usa para delectar en vez de galena. Si es mejor o peor hay opiniones para todos los gustos. Un aficionado.—Las lámparas Radio Micro resultan en la práctica más baratas que las corrientes y más cómodas, por ahorrar cargas de acumuladores. Francisco Sánchez.—Murcia.—Seguimos ignorando cuándo empezará Radio Cartagena, ya hizo pruebas hará dos semanas. L. DE FOREST

DESDE ELCHE

Nuestro joven amigo don Antonio Vicente Caracena ha terminado la carrera de practicante en Medicina y Cirugía, cursada con gran aprovechamiento en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Tanto a él, como a su digno padre, nuestro buen amigo Pedro, les damos nuestra enhorabuena deseándoles muchas prosperidades.

Ha contraído matrimonio el acreditado y conocido fabricante de alpargatas don Pascual Martínez Soler con la simpática señorita doña Remedios Saasano. Que el Amor haga nido eterno en su dichoso hogar.

Don Casto J. Torregrosa me comunica en atento besalamano que la sociedad Tiro de Pichón de Elche, que se honra en presidir, está haciendo gestiones para celebrar en breve una becerrada benéfica, tomando parte a algunos aficionados.

El sábado dió una importante conferencia en el teatro Llorente, el inspector del Retiro Obrero de la Caja colaboradora de Asturias don Manuel Vigil Montoto, lamentándose de la poca atención que se presta a esta mejora por la clase proletaria. Comparo a Inglaterra con España y dice que a pesar de todos los adelantos de aquella solo ha conseguido el retiro para los obreros de 70 años y la pensión no llega a una peseta diaria, mientras que aquí el retiro es a los 65 años y la pensión es de una peseta.

No se pidió más al Gobierno para no llegar al fracaso como otros Montepios que han desaparecido por falta de tacto. En Francia se hace el retiro a costa del Estado, patronos y obreros, mientras en España solo se hace a costa de los dos primeros. Termina con frases alentadoras y palabras persuasivas. El señor Vigil demostró sus buenas condiciones como conferenciante.

El Campo del Club-Barcelona, clausurado

PORQUE 14.000 ESPECTADORES NO APLAUDIERON LA MARCHA REAL Y SI LO HICIERON CON EL HIMNO INGLES

(Conferencia telefónica) 24, a las 5'10.

Barcelona.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les facilitó copia de la resolución adoptada con motivo del expediente instruido por los hechos acaecidos el día 14 último en el Campo de Fútbol situado en la calle de Gerardo Pier.

La resolución: «Visto el expediente promovido por el comandante de Seguridad, don Justo Conde, con motivo de los hechos producidos en el Campo de la Sociedad «Club Barcelona».

Resultando probado que a la terminación del primer tiempo del partido, la banda de música de la escuadra inglesa ejecutó la Marcha Real, la cual no fué escuchada ni aplaudida por los catorce mil espectadores que llenaban el local. Resultando que dicha banda ejecutó después el Himno inglés, siendo escuchado por el público con religioso silencio y aplauso al finalizar, con gran entusiasmo, estableciendo con ello un contraste entre ambos himnos, para evidenciar el desafecto de los concurrentes a España.

Considerando justos los aplausos al Himno inglés, pero reprobable el silencio con que fué acogida la Marcha Real, dando con ello una prueba de desafecto a España.

En uso de las atribuciones que me ha conferido el Directorio Militar, he acordado clausurar durante seis meses el funcionamiento de la Sociedad «Club Barcelona», en cuyo campo no podrá celebrarse durante este término espectáculo alguno, ni sus miembros concurrir a festejos en otros campos ni usar el emblema de la misma.

La resolución ha sido trasladada al presidente de la Federación Catalana de Fútbol.

Demostró también su buena voluntad y la bondad de un corazón bien cultivado. Fué un apóstol.

Ayer tuvimos una «extraordinaria (!)» corrida. Así lo decían los prospectos de mano repartidos con profusión al público.

«Se lidiarán cuatro reses bravas», dos simulacradas por los diestros Povo y Hernández, y las otras dos muertas a estoque por los diestros Jerezano y Habana.

Pero lo extraordinario de la corrida fué la frescura de la fuente que demostró el empresario.

Nada menos que cuatro vacas hubo que retirarle al corral por mansurronas y conodoras de los trapos.

El presidente se vió obligado a multar tanta tomadura de pelo corto. El diestro Habana demostró su falta de destreza, dando una muerte inquisitorial a su noble enemigo, pinchando donde quiso y como pudo.

Por fortuna Jerezano supo hacerlo algo mejor. Pero el que estuvo soberanamente torero fué el público que supo tener la suficiente sangre fría para aguantar tanta barbaridad.

Esperamos que nuestras autoridades no consentirán más estas burlas porque pueden traer fatales consecuencias.

Tuvimos el gusto de tener tres días entre nosotros a nuestro queridísimo amigo don Francisco Pascual, administrador de nuestro mimado LIBERAL murciano.

A poco nos supo su grata compañía y su amena conversación.—22 junio.

Un niño ahogado en el Segura

En la mañana de ayer encontrábase en Cieza, bañándose en el Segura el niño de 14 años Pascual Rodríguez Martínez.

Sin darse cuenta el pobre niño se introdujo en la corriente, siendo arrastrado. Al poco tiempo fué hallado su cadáver flotando sobre las aguas.

Fué extraído por orden del Juzgado y conducido al depósito de cadáveres del cementerio.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 25 de Junio de 1925.—Jueves.—San Guillermo.—San Eloy.—Santa Lucía y Santa Orosia.

La misa y oficio divino del Santísimo Corazón de Jesús Eucarístico, con rito doble mayor y color blanco.

—Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días. El toque de alba, por la mañana a las cuatro.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde. Está consagrado al Santísimo Sacramento y al Sagrado Corazón de Jesús.

Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, a las seis y de la tarde. El toque de Animas, por la noche a las nueve.

El día 25 de Junio de 1925, está la Vela y Alumbrado en San Antonio. Día 26 de Junio.—En Santa Catalina. CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa Conventual, Prima, Tercia, Sexta y Nona; y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Láudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

MES DEL CORAZON DE JESUS San Andrés, por la mañana en la misa de siete y media y por la tarde a las seis. En las Agustinas, por la mañana en la de ocho.

San Antolin, por la mañana en la de siete y siete y media, y por la tarde a las siete y media. San Bartolomé, por la mañana en la de siete. Santa Catalina, por la mañana en la de siete y media, con exposición de S. D. M. Los días festivos por la tarde a las cuatro. Santa Eulalia, en la de siete y media. Los domingos por la tarde a las cuatro y media. San Lorenzo, en la de ocho. Los domingos por la tarde a las cinco. San Pedro, en la de siete y media. Los domingos a las cuatro y media. Madre de Dios, en la de siete. San Nicolás, en la de siete y media. Santa Ana, en la de siete y media.

San Juan, en la de siete. En el Carmen, en la de siete y media. Santo Domingo, en la de ocho. En la Merced, por la mañana en la de siete y por la tarde a la misma hora.

Misas fijadas en domingo y días festivos Santa Catalina, a las ocho y doce. Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. San Miguel: a las ocho. San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.

En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

ELCHE Sus progresos, sus necesidades, sus aspiraciones BENEFICENCIA Y SANIDAD

El señor teniente-alcalde, encargado de estos menesteres, me recibe muy afectuosamente en su domicilio particular. Es este señor sobradamente conocido, no solo en Elche, sino en toda esta región levantina. El nombre de Paco Quiles, como familiarmente todos le llaman, lleva al ánimo de todo ilicitano la personalidad de alguien que es muy suyo, porque sabe sentir las penas de todos y alegrarse siempre de la felicidad ajena.

Obsequioso por demás no sabe dón de acomodarme para que me encuentre mejor.—«Aquí... no; mejor aquí... ¡vaya, dónde usted quiera! Con tal que esté a gusto».—Y el señor Quiles no cesa de moverse de acá para allá con la agilidad de un mozo de veinte años, el que cuenta ya diez lustros.

—Siento tener que molestarle, amigo mío—dígame balbuceando estas palabras—; pero los cargos traen cargas y...

El señor Quiles arruga el entrecejo, me mira fijamente inclinándose un poco la cabeza hacia adelante y echando ligeramente el dorso sobre el respaldo de su asiento exclama: ¡hombre de Dios, no diga usted esas cosas!

—Es qué ustedes los comerciantes... —Nos hallamos ahora en el limbo; no hay demandas, no hay transacciones, no hay quien necesite nada... estamos en Jauja. Así, que no tenga usted prisa ni reparo alguno. Ahora que va a salir usted defraudado en sus esperanzas. Sin duda pensará usted que siendo yo el presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad estaré capacitado para hablar de estos asuntos; pero ya ve usted que no soy un técnico en esas materias...

—Pero es usted un hombre de buena voluntad y eso es bastante—me apresuro a replicarle.

Y en efecto, yo sé de este hombre sus rasgos filantrópicos que le capacitan para que la Beneficencia esté en sus manos. El que siempre se preocupó de los asilados y enfermos bien puede excusarse de no tener un título fa-

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERÍA Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluye en la caja un DEBETE y BENTONOL. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y duerme, curándose de seguir con su caso. 5 pesetas botella, con indicación para Leds Días Vender: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

cultivo puesto que su conducta le diploma con el mejor título que los hombres puedan ambicionar, el de «Dr. en Amor».

—Vemos, dígame algo del Asilo. —Como usted sabe, nuestro Asilo se sostiene con fondos particulares; pero aunque la caridad pública es bastante, este establecimiento no podría vivir sin la ayuda del municipio. Antes, éste le subvencionaba con 1.080 pesetas hoy, nosotros le hemos presupuestado 3.300 pesetas, es decir, poco más de 8 pesetas diarias. Hay 35 asilados, de modo que no comerán gallina con la ayuda nuestra... ¡no les damos ni un real diario!

En el sostenimiento del Hospital —sigue diciéndonos—invertimos 24 mil pesetas. Pagamos un médico director de la reputación de don Andrés Brú, cuatro facultativos con un sueldo de 3.300 pesetas anuales; cuatro practicantes y cuatro profesoras en partos con 720 pesetas cada uno, teniendo todos ellos la obligación de asistir a los enfermos pobres. Y permítame usted que aquí, entre paréntesis, le diga lo satisfecho que está el vecindario por la atención cariñosa que les prestan todos estos hombres consagrados a llevar el consuelo a tantos hogares desvalidos. Complemento de la visita médica es la receta; por eso hemos designado 10.000 pesetas para medicamentos.

Nos hace falta—continúa—una Casa de socorros y ya estamos estudiando el asunto. Entre tanto hemos subvencionado a la Cruz Roja con 3.000 pesetas. Va ve usted, que nada se nos escapa. ¿Higiene pública?... Ahí tiene usted... ¿qué habrán visto en mí para...?

—Pues algo tendrá el agua cuando la bendicen—le replico.

Y, en efecto, el agua, que en este caso es mi amigo don Paco Quiles, tiene méritos, mas que suficientes, para que se le de la limpieza pública. El es lo que se suele llamar «un paquetito»; sobre su nivea pechera descansa el lazo irreprochable de su blanca corbata; su traje va siempre bien cepillado; sus zapatos relucen cual si acabara de darles el último lustre el diestro betu nero, y en su bien peinada cabellera siempre parecen distinguirse las últimas gotas de colonia de la acreditada peluquería.

—Gastamos en limpieza y riegos de calles unos 60 pesetas diarias. —No es mucho para una población tan extensa. —No hemos podido consignar más que 21.691 pesetas anuales. —¿Y cómo es que casi nunca tenemos las calles limpias?

—Ese dichoso viento de levante es el que tiene la culpa. Mi amigo se ha olvidado de que aquí sopla casi siempre el poniente.

—¿Y usted sabe el escándalo de la recogida de basuras...! Pisos hay que las tienen almacenadas dos y tres días por no aparecer nadie que se las lleve.

—Es consecuencia de una contrata por tres años, figérase que para todo Elche solo hay ¡dos carros! destinados a esa servicio.

—¿Y se conforman ustedes con siete pesetas diarias (2.557 anuales) para estar tan mal servidos?... Otra cosa, que no huele ciertamente muy bien: ¿por qué se permite sacar los pozos negros en plena mañana o a media tarde?

—Tengo promesa de que eso se corregirá.

—¿Y de las columnas mingitorias?... ¿Y del alcantarillado?... ¿Y del cementerio?...

—Del cementerio, puedo asegurarle que está prohibida toda clase de edificaciones cercanas a él.

—¿Y por qué no se evita que en los cuatro lavaderos públicos, que tenemos, se haga la limpieza de la ropa en unión de la «fregasa»?... Es más yo no dejaría que las ropas de los enfermos fuera lavada con la de la gente sana; pero si de momento esto no se puede corregir, al menos que no se fríen ollas y platos donde se están quitando muchas veces cascarrías vergonzosas.

He dado por terminada mi entrevista con el digno presidente de la

Comisión de Beneficencia y Sanidad. Nada he querido preguntarle sobre Mataderos e Higiene de Plazas y Mercados. Sé que los inspectores encargados de este servicio son dos celosos cumplidores de sus deberes. Sé también que con 117.811 pesetas (o sea la sexta parte del presupuesto total) no se pueden hacer grandes cosas; pero tengo la completísima seguridad de que don Paco Quiles es una garantía para la Beneficencia y Sanidad públicas.

BALDOMERO LOPEZ ARIAS 23 Junio.

PORTMAN Entró en el puerto para cargar minera de hierro el vapor español Iñurtzar Mendil. Ha salido para la playa de los Nietos familia de nuestro respetable y buen amigo don Francisco Gorquera Martínez. Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Antonia García Franco esposa de nuestro querido amigo el presidente de la sociedad obrera «La Legalidad», don Hermenegildo Sánchez Vera. Nuestra enhorabuena.

Ha salido para Madrid el señor alcalde don Serafín Sánchez acompañado de su hijo Serafín el cual va a presentarse del primer año de practicante. Les deseamos un feliz viaje, y suerte al chico en sus exámenes. Ha celebrado su onomástico nuestro querido amigo don Jesús Arjona Belmonte. Nuestra felicitación.—Corresponsal.

LETRAS DE LUTO

Jon numeroso acompañamiento, en el que figuraba una representación de maestros nacionales y profesores de la Normal de maestros, se ha verificado desde la Iglesia de San Pedro el entierro de la que fué en vida la virtuosa señora doña Manuela. Saura Bernabeu, viuda de Nozquera.

Nuevamente le reiteramos nuestros buenos amigos el director de la Escuela Graduada de Zarzaján don Francisco y el profesor de la Normal de Maestros don José Antonio y demás familia,

MADRID Pruebas del autogiro Cierva

Madrid.—A las nueve de la mañana se dirigió el rey en automóvil al Aeródromo de Cuatro Vientos, para presenciar las pruebas del autogiro Cierva. El monarca fué recibido por el infante don Alfonso de Orleans, el embajador de Francia, el señor Cierva y otras personalidades.

Paralelo de la Rocca presentó a don Alfonso a los aviadores franceses Sapsieur y Semaitre, llegados ayer con dos aviones.

El inventor explicó al rey el funcionamiento de su autogiro y seguidamente se elevó en el aparato, realizando dos vuelos y aterrizando vertical y diagonalmente.

El soberano quedó complacido de las pruebas y felicitó al inventor.

Muertos y heridos en accidentes

Madrid.—En Parla, en la carretera de Toledo a Madrid, voló un automóvil ocupado por don Gonzalo Cuartero y don Manuel Marqués González. El primero resultó muerto y el segundo herido.

Málaga.—Un niño llamado Feliciano Melinillos, se cayó a un pozo, pereciendo ahogado.

Bilbao.—Un tren de San Sebastián atropelló al niño Luis Visyo, causándole graves lesiones.

Administración, 759 Redacción, 63. Dirección, 425

LA SEÑORA DOÑA REMEDIOS ALCAYNA BELLANDO Ha fallecido a las seis de la tarde de ayer A LOS 74 AÑOS DE EDAD CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hijos don Juan, don Emilio y doña Remedios Brugarolas Alcayna; hermanas, tíos, sobrinos y demás familia, Participan a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan encender su alma a Dios y asistir a su funeral que se verificará hoy jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo. El entierro se verificó ayer tarde. Murcia 25 de Junio de 1925. Casa mortuoria: Calle San Antonio (Posada).

NOTICIAS

Se encuentra muy mejorado de la operacion que hace dias sufre...

Felicidad ya se sabe no existe...

Farmacia Sanchez Pozuelos, Puente Viejo, 2

Ha ingresado en la Cofradia del Patriarca de San Joaquin...

PÉRDIDA

de una pulsera de oro con pedras desde la plaza de Apóstoles...

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido...

¡Vaya dientes divinos los tuyos Ves los míos los teos que son?

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

En el domicilio de los señores de Alcázar y ante un altar primorosamente adornado...

Fueron apadrinados por doña Engracia Mazón Moyardo...

Celebrada la ceremonia fueron invitados todos los concurrentes con dulces, licores y habanos...

Tanto a los novios como a sus distinguidas familias les enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

ADVERTENCIA

Poneros en conocimiento del público que el legítimo y famoso desinfectante

ZOTAL

solo se vende en latas litografiadas de 1/8, 1/4, 1/2, 3/4 y 10 kilos...

CAMILO TEJERA Y HNA. - SEVILLA. Provedores de LA REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

Habiendo quedado desierto la subasta de la Plaza de Toros de Abanilla...

El acto de la subasta tendrá lugar el dia 29 del actual a la hora once en la Notaria de don Faustó Ibáñez...

Señorita aplicada

En el Instituto provincial de segunda enseñanza ha obtenido matriculas de honor en Geografía de Europa, Castellano y otras asignaturas...

Una circular de Guerra

A los del cupo de instrucción de 1922 y 24

(Conferencia telefónica)

Madrid. - El ministerio de la Guerra ha dictado una circular respecto a la situación de los reclutas del cupo de instrucción de los reemplazos de 1922 y 24.

Dice que no se les puede considerar como si hubieran prestado ningún servicio en filas...

"La Moda Práctica" La mejor revista

La fiesta taurina

BEILMONT E TRIUNFO EN ALBACETE

LA CORRIDA DE MADRID

(Conferencia telefónica)

25, a las 1 md.

Madrid. - Se han lidiado ocho toros de José Encina (antes Villar), para Cañero, Saleri II, Marcial y Pablo Lalande.

Primer. - Cañero le pone dos rejones. Echa pie a tierra y después de una faena breve dá una estocada atravesada y acaba con el descabello.

Segundo. - Lo despacha desde el caballo con tres rejones. (Ovación).

Tercero. - Manso. Saleri lo trabaja valiente. Da una estocada tendida y dos pinchazos Luego descabella.

Cuarto. - También manso. Marcial Lalande da unas verónicas adornadas. Después, con la muleta torea de cerca. Da cuatro pinchazos altos y descaz bello.

Quinto. - Bravo. Pablo hace una superior faena. Pincha bien, da una estocada superior y descabella.

Sexto. - Saleri hace una faena de alivio y da un bajonazo, acabando de mala manera con el toro. (Pitos).

Séptimo. - Marcial Lalande lo despacha bien. Octavo. - Pablo torea valiente, dan dos pases de pecho y de citras marcas. Da dos pinchazos y una estocada algo corta.

La corrida de Albacete Triunfo de Belmonte

Albacete. - En buena entrada y gran expectación se ha celebrado la corrida esta tarde lidiándose seis toros de Molina para Juan Belmonte, Marquez y Villalta.

Primer. - Juan trabaja bien con el capote y termina de media verónica colosal. Los maestros se lucen en quites. Belmonte empieza la faena de muleta de cerca y ceñido.

Signos, valiente, dando pases naturales y de pecho, superlamente. Entra bien y da un pinchazo bueno.

Más trapo, bien administrado, otros dos pinchazos y estocada buena. Acaba descabellando. (Palmas.) Segundo. - Antonio Marquez lancea bien.

Después trabaja brevemente con la muleta y acaba de una estocada que basta. (Palmas)

Tercero. - Villalta veronicea bien y se luce en quites. Una breve faena para media estocada. Termina con él descabellando. Palmas.

Cuarto. - Belmonte lo saluda con unas verónicas ceñidas. Hace después un quite enorme en una peligrusa caída al descubierta. Ovación.

El diestro es acosado por el toro; pero Belmonte domina a la fiera. Luego, a la hora de la emoción, el trianero coje los trastos y hace una faena estupefanda.

Da pases superiores naturales, de pecho, de rodillas y otras marcas. Da dos pinchazos buenos. Sigue colosal, entra bien y agarra un volapié enorme.

Descabella a pulso. Ovación y oreja. Quinto. - Márquez lancea bien sobre saliendo unas verónicas superiores. Hace varios quites sobresaliendo uno colosal, que le vale una ovación.

Pone tres buenos peros de bande rillas. Con el trapo rojo hace una buena faena. Acaba de un pinchazo y una estocada alta. (Ovación y petición de oreja)

Sexto. - Villalta lancea bien y es aplaudido. En quites está valiente. Con la muleta hace una faena de cerca y con mucho arte, pero el fuerte viento no deja que se luzca como merece.

Entrando bien pincha dos veces y acaba al primer descabello.

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

Onomástico en Palacio

Madrid. - Con motivo de la festividad onomástica del infantito don Juan, la Corte viste hoy de media gala.

A primera hora se dijo una misa en el salón de tapices de Palacio, a la que asistió toda la familia real. Ofició el Patriarca de las Indias.

El gobernador de Valencia

Madrid. - El gobernador de Valencia acudió hoy a Palacio, para cumplimentar al rey.

El obispo de Madrid

Madrid. - En el expreso de Irún ha regresado a Madrid, procedente de Roma, el obispo de Madrid-Alcalá.

El día del Presidente

Madrid. - El presidente interino del Directorio permaneció toda la mañana trabajando en su despacho oficial de la Presidencia.

Recibió las visitas del general Cavalcanti, coroneles Nuñez de Prado y González Carrasco, arzobispo de Toledo, Prior de las Ordenes Militares, doctor Cortezo y Horasio Echevarría.

Vallespinosa en Palacio

Madrid. - Hoy despachó con el rey el vocal del Directorio general Vallespinosa.

A la salida conversó con los periodistas, manifestándoles que el monarca había firmado una extensa combi dación militar, figurando en la misma pases a la primera y segunda reserva por edad reglamentaria, nombramientos de mandos y algunas recompensas.

- ¿Se ha firmado el ascenso del general Bazán? - preguntó un reportero. - No - replicó Vallespinosa -; as censo no se ha firmado ninguno.

Noticias de Melilla

Melilla. - Procedente de Ceuta y a bordo del vapor «Jaime II» llegó el presidente del Consejo de Administración de la Transmediterránea, don José Gómez, acompañado de otras personalidades.

- Desde Dar Quebdani fué conducido a Atrou un convoy de municiones y viveres convenientemente protegido. Realizó su objetivo y regresó sin novedad.

- Los aviadores volaron hoy sobre el frente rebelde, especialmente sobre el territorio de M' Talza, cuyos morados res han cubierto con ramaje las vi

viendas para des-pirtar los bombardeos. - Han llegado más de quinientos burros magníficos, destinados al Ejército de operaciones.

- Cerca de Zaie se presentaron numerosos indígenas de la zona, francos, solicitando se les vacunara.

Asalto a un Banco

Chicago. - Ayer tarde penetraron cinco bandidos en un Banco e inmovilizaron a todos los empleados amenazándoles pistola en mano. De esta forma lograron llevarse tranquilamente más de un millón de francos.

En la Cámara francesa

París. - (Final de la sesión de ayer). El comunista Cachin dice que la declaración del presidente del Consejo es más terminante que las anteriores. Insiste en excitar al Gobierno para que concierte un armisticio con Abd el Krim.

Terminado el debate, se procede a votar el orden del día de confianza para el Gobierno. Votan en favor 510 diputados y en contra 30.

La nutrida votación obtenida por el Gobierno se debe a una enmienda presentada al orden del día por el grupo socialista, por virtud de la cual quedaba reconstituido el Cartel de izquierdas en lo tocante a Marruecos.

La prensa y el debate

París. - La prensa se ocupa del debate desarrollado en la Cámara de diputados, aplaudiendo a Painlevé por haber llevado a todos los sectores el convencimiento de la tendencia pacifista del Gobierno.

Las órdenes de Moscú

Copenhague. - Un despacho de Moscú da cuenta de que el Comité de la Tercera Internacional ha ordenado a los comunistas franceses saboteen la guerra de Marruecos, para imposibilitar su continuación.

Un cargo de 6.000 duros

San Sebastián. - Por noticias particulares se sabe que ha sido nombrado inspector y representante de la Sociedad Orlitera, en esta región, el coronel del Ejército don Ricardo de la Canal.

Este cargo tiene una retribución de 6.000 duros anuales.

La tragedia de Granada

Granada. - La señora Carrillo, esposa del novelista Roldán, ha mejorado un poco dentro de la gravedad de su estado.

Los médicos confían en salvarla. Parece que el móvil del suceso fué haber interceptado el marido una carta dirigida a su esposa por un amigo de la familia.

Una pena de muerte

Zamora. - La Audiencia ha dictado sentencia en la causa celebrada por el famoso asesinado cometido en Pobladura del Valle. Se condena al autor del crimen, Desiderio Ortal, a la pena de muerte y a su cómplice, Eulalio Rojo, a 18 años de cadena temporal.

Un hallazgo fatal

Lugo. - En el Hospital de Caridad se presentó anoche el vecino de San Julián, Jesús Prado, de 32 años, llevando la mano derecha completamente destrozada.

El Directorio estudia los presupuestos en lo referente a personal y servicios

Los técnicos siguen trabajando

Madrid. - A las nueve de la mañana se reunieron nuevamente los delegados técnicos españoles y franceses.

Continuaron preparando la labor de la sesión que celebrará mañana el Pleno de la Conferencia.

La Conferencia estudia en la actualidad tres temas interesantísimos: Contrabando de armas, municiones y viveres; menajes de los sospechosos e indeseables, que se mueven en Marruecos con gran actividad; y vigilancia de Tánger y Zna internacional.

Estos tres puntos son de grandísimo interés, porque abordan de llano el problema de la colaboración militar de Francia y España en Marruecos.

El Consejo del Directorio

Madrid. - A las nueve y media terminó el Consejo del Directorio. El general Villespinosa manifestó a los periodistas que habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Guerra, el director de Administración local y el señor Milá y Camps.

Este concurrió para tratar de la deuda de la Mancomunidad. El Consejo se ocupó de los presupuestos, pues a pesar de la próroga, precisa adoptar algunos puntos referente a personal y a servicios.

Antes de que terminara el Consejo salió el contramirante Magáz para celebrar una conferencia con el presidente del Consejo Superior Bancario señor Alvarado.

Los vocales conferenciaron por teléfono con P. Imo de Rivera. Este les dió buenas impresiones de Marruecos.

La conferencia francoespañola Madrid. - A las diez de la noche volvió a reunirse los delegados de la conferencia francoespañola para continuar los trabajos.

Los técnicos franceses estuvieron en los toros esta tarde. Mañana obsequiará el Ayuntamiento a los delegados franceses con un te en la rosaleda del Retiro.

En la embajada francesa obsequiarán con un banquete a los delegados españoles.

Las vacantes de senadores

Madrid. - Con el fallecimiento del general Tovar son ya 18 las vacantes de senadores vitalicios ocurridas desde Noviembre de 1923.

Lo que firma el rey

Madrid. - El rey ha firmado varios decretos de Guerra, confiando mandos y concediendo recompensas. También ha firmado decretos de Hacienda y Gobernación.

Banquete al general Hermosa

Oviedo. - El general Hermosa estuvo en Covadonga. La Diputación le obsequió con un banquete.

Inspección de los servicios públicos ha girado una visita a aquella región. La comisión ha seguido en esta y a je la misma ruta seguida por don Alfonso, encontrando muy mejorados los servicios públicos.

Después de verificar la inspección los comisionados regresaron ayer altamente satisfechos. Según dijeron, han disminuído notablemente los focos productores del paludismo, habiendo decrecido también la mortalidad.

La Junta del Patronato ha publicado una nota dando cuenta de la mejora experimentada en los servicios públicos. En ella se dice que han sido abiertas varias iglesias.

Los comisionados asistieron a la inauguración de una escuela de niñas y otra de niños en el camino del Morisco.

Banquete a Vasconcellos

Madrid. - El lunes se obsequiará con un banquete al rector de la Universidad de Méjico señor Vasconcellos.

El príncipe de Asturias

Madrid. - El príncipe de Asturias almorzó en el Pardo. Después recibió una comisión de Valencia presidida por el general García Trejo.

La qulebra de la Unión Minera

Bilbao. - En breve serán trasladados a Madrid, por orden superior, don Juan Nuñez y el marqués de Arcoñona, personalidades del Crédito de la Unión Minera, que están en la cárcel por responsabilidades derivadas de la qulebra.

El fiscal jubilado señor Fidalgo entregó las actuaciones al teniente fiscal que se ha hecho cargo de la fiscalía.

Crónica de Barcelona

Barcelona. - En la Audiencia continuó la vista de la causa por revelación de secreto de la Compañía de Tranvías. Informaron el fiscal y los letrados de la acusación.

En la calle de Arco del Teatro, Luis Lila dió una cuchillada a Emilio Cortado, por resentimientos antiguos. Su estado es de pronóstico reservado. - De madrugada se incendió un bar

Establecido en la calle de la Independencia, núm. 313, quedando destruido.

Las pérdidas son de gran consideración. - María Sánchez García, de 55 años, se hallaba en la azotea de su casa y se sintió herida de un proyectil que no sabe de donde salió.

La policía practicó una rogativa y los alrededores, sin desentir al autor.

Una huelga

Bruselas. - Para el día primero de Julio está anunciada la huelga de obreros de Charleroi.

El número de trabajadores que en ella tomará parte es de gran consideración. También se declarará en Gante la huelga.

Las negociaciones franco-alemanas

París. - Las negociaciones franco-alemanas, según noticias confidenciales, van por muy buen camino. Probablemente dentro de unos días estarán terminadas y se harán públicas.

Una misión industrial

Veracruz. - Procedente de Alemania ha llegado una misión industrial de carácter científico con objeto de hacer varias excavaciones por tierras mejicanas. Dicha misión está compuesta de unas cien personas.

Exposición de trabajos escolares

Madrid. - El subsecretario del ministerio de Instrucción pública, acomanado del director general de primera enseñanza estuvo esta mañana en el grupo escolar del raso de las Acacias, con objeto de ver la exposición de trabajos escolares.

El subsecretario y el director general fueron recibidos por el profesorado y directores de la escuela, los que les fueron enseñando los originales trabajos realizados por los niños.

El señor Leaniz salió altamente complacido de la visita, elogiando los trabajos y el sentido pedagógico que en dicha escuela se da a la enseñanza.

Noticias de Marruecos

Madrid. - En la Presidencia han facilitado el siguiente parte oficial. Sin novedad en ambas zonas. El Alto Comisario almorzó con los ayudantes franceses y españoles.

¿Vendrá Primo de Rivera a Madrid?

Madrid. - Se dice que muy en breve vendrá el presidente del Directorio a la Corte, donde pasará varios días.

Madrid. - Ha marchado a Algeciras el opulenta minero búbsino don Horacio Echevarría, quien realizará de terminadas gesticiones.

De la zona francesa

Fez. - Se dice que Abd el Krim dispone de tres grupos de combatientes con un total de 132 mil hombres para luchar en el frente francés.

Además tiene en reserva otros noventa mil pertenecientes a las cábilas más guerreras de Yebala.

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS una a las SEIS de la tarde y otra a las CINCO de la mañana.

BANCO CENTRAL

CAPITAL: 200,000,000 DE PESETAS

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19

Cuentas corrientes con interés - Compra y venta de valores

Descuento y cobro de efectos - Giros

Certas de Crédito y demás operaciones de banca

CAJA DE AHORROS: INTERÉS 4 %

